

## CONCEPTO, LÍMITES Y FUENTES DE LA HISTORIA.

¿Qué es la Historia? ¿Para qué sirve? ¿Cómo se hace la Historia? Muchas veces nos hemos planteado algunas de estas preguntas. A lo largo de las siguientes páginas vamos a intentar responder a estas y otras similares, con el fin de que los alumnos de esta materia específica de *Historia General* tengan una visión global sobre las ciencias históricas, a cuyo estudio dedicará los próximos años de su vida, una vez superado el Curso de acceso para mayores de 25 años.

Aunque la Historia es una de las disciplinas científicas de ese grupo que ahora se conoce como *Humanísticas*, debemos reconocer que goza de muy mala prensa en algunos sectores de la sociedad, que la consideran “subjetiva”, “politizada” e, incluso, “partidista”. Sin embargo, la sociedad actual demanda continuamente obras de carácter histórico, a juzgar por las repetidas ediciones de coleccionables de Historia (sobre los más variados temas), o por el éxito editorial de las novelas históricas (citemos aquí, como ejemplos más recientes, la trilogía sobre Alejandro Magno, realizada por el italiano Valerio Massimo Manfredi, o la serie dedicada al faraón Ramsés II por el francés Christian Jacq). Si a ello unimos la existencia de una serie de frases hechas que suelen estar en boca del gran público (“*la historia se repite*”, “*la historia juzgará*”, “*El pueblo que no conoce su historia está condenado a repetirla*”, “*la historia nos enseña*”, etc.), llegamos a la conclusión de que pocas disciplinas científicas gozan hoy día de tanto interés y, paradójicamente, de tanta desconocimiento entre el gran público, como la Historia.

### 1. Concepto de Historia.

Una de las maneras más comunes de definir un concepto consiste en explicar su etimología. Pues bien, siguiendo este método, nos encontramos con que el término «Historia» deriva de una palabra del griego antiguo, que literalmente significa *historia*, algo lógico si tenemos en cuenta que fueron los griegos los que «inventaron» la Historia. En efecto, el genio griego, que fue capaz de crear la Filosofía, fue también el creador de algo tan útil y, al mismo tiempo, apasionante como la Historia. Pero, ¿por qué los griegos llamaron *historia* a la «Historia»? Pues sencillamente porque esta palabra era lo que más se acercaba a esa nueva realidad que acababan de crear. En efecto, el término griego *histor* (que significa *testigo* y puede traducirse también como *el que ve*) fue utilizado para definir esa nueva realidad, la Historia, ya que para Heródoto de Halicarnaso, al que Cicerón calificó como «el padre de la Historia», consideraba que la Historia debía ser entendida como «indagación»,

«averiguación» sobre los hechos del pasado. En síntesis, la Historia debe su nombre al concepto que utilizaban los griegos para denominar a la persona que ve algo, el testigo. Así pues, la Historia venía a ser para los antiguos griegos el testigo de los acontecimientos humanos pretéritos, aunque, como veremos más adelante, en el apartado dedicado a la historiografía ↴ , preferían más lo que hoy día llamaríamos «Historia inmediata» antes que la más remota.

Desde la Antigüedad se han propuesto numerosas definiciones del concepto de «Historia» que, evidentemente, no vamos a recoger en esta Unidad Didáctica, por evidentes problemas de espacio, aunque sí señalaremos algunas de las que consideramos más importantes. Una de las más célebres es la de Cicerón, quien, a pesar de que no fue un historiador, sí que estaba muy interesado en la historia por su valor para la retórica y la política: *“La Historia es testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida, mensajera de la Antigüedad”* (*De oratore*, II, 9, 36). En efecto, para Cicerón la Historia era *“maestra de la vida”* , y por esa razón el estadista debía tener una vasta cultura que comprendiera conocimientos de historia. Y es que, para Cicerón, el conocimiento de los hechos memorables del pasado era de gran valor para el político, ya que el conocimiento del pasado podía ser de ayuda para predecir el futuro.

Uno de los problemas más graves que tiene la ciencia histórica es que, como señaló acertadamente Pierre Vilar, el concepto de se emplea para definirlo es válido tanto para denominar el conocimiento de la materia (Historia), como la materia de ese conocimiento (historia). Y si a estos dos contenidos del concepto añadimos uno más, encontramos tres concepciones distintas de la historia:

- a) La historia como todo lo pasado, como conjunto de hechos, fechas, anécdotas, etc., sin ninguna relación estructural.
- b) La historia fundada en una elección de hechos de acuerdo con la ideología dominante en cada momento. Hechos importantes recogidos por la tradición, el «recuerdo colectivo», las crónicas oficiales, constatadas por documentos, monumentos, restos arqueológicos, etc.
- c) La historia como estudio de los hechos pasados, especialmente de aquellos que determinan (hechos de masas) los movimientos de población, la producción, las luchas sociales, etc., sin olvidar los hechos concretos (guerras, revoluciones, etc.).El análisis científico de este cúmulo de hechos es el objeto de la historia como ciencia.

La escuela de los *Annales* defiende la consideración de la Historia como ciencia social ya que, como señaló Lucien Febvre, *“la historia es, por definición, absolutamente social”*. Y como no podía ser de otra manera, la principal función de la Historia era, para Febvre, eminentemente social: *“Organizar el pasado en función del presente: eso es lo que podría denominarse la función social de la historia”*. En España, Josep Fontana ha concebido la historia desde una posición influida por la escuela de los *Annales* y por la dialéctica materialista: *“La historia deberá reconocerse por estos dos signos: porque se ocupa de los hombres en sociedad, de sus luchas y de sus progresos y porque su finalidad es ayudarles a comprender el mundo en que viven para que les sirva de arma en sus luchas y de herramienta en la construcción de su futuro”*. Por su parte, Tuñón de Lara ha preferido considerar la historia como un elemento necesario para el desarrollo colectivo de un pueblo (*“la comprensión del pasado es el entendimiento del presente”*), ya que *“si un pueblo no ha comprendido su pasado y no sabe cómo y por qué ha llegado a ser lo que es, ese pueblo no podrá prever ni afrontar el porvenir”*.

## **2. Los períodos de la Historia.**

La Historia a secas existe. Sin embargo, es usual encontrarnos el término «Historia» seguido de algún epíteto o añadido que especifica aún más su contenido. Citemos aquí algunos los ejemplos más conocidos: Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea. En otras ocasiones, el término «Historia» aparece acompañado de preposiciones que, al igual que los epítetos anteriormente mencionados, restringen su significado a un ámbito cronológico determinado (por ejemplo, Prehistoria y Protohistoria). Finalmente, podemos encontrar el término «Historia» acompañado de complementos que delimitan su campo de acción: Historia del Arte, Historia del Derecho, Historia de la Filosofía, Historia de la Ciencia, Historia de la Literatura, etc.

La única justificación que existe para defender estas parcelaciones de la Historia, ya sea en espacios temporales (Prehistoria, Antigua, Medieval, etc.), ya sea en ámbitos temáticos (de la Ciencia, del Derecho, etc.), radica en la necesidad de facilitar la investigación y la docencia de la propia Historia. Así pues, estas periodizaciones y divisiones de la Historia constituyen un simple convencionalismo y, como tendremos oportunidad de explicar a continuación, aunque algunos de estos períodos gozan ya de una tradición que arranca desde el Renacimiento, otros se han propuesto en fecha más reciente. Cabe, además, la posibilidad de que en un futuro no muy lejano se acuñen nuevos términos para parcelar aún más nuestro pasado más inmediato **[Figura 1]**.

A pesar de la comodidad que supone establecer una periodización cerrada de la Historia, no debemos obviar los riesgos que entraña esta tendencia a encerrar en compartimentos temporales y espaciales el pasado histórico. El historiador alemán Heinrich Gelzer ha sabido resumir en pocas palabras cuál es el sentido de estas divisiones internas del conocimiento histórico: *“Todas las periodizaciones y delimitaciones en el curso de la Historia Universal son sólo condicionales y por ello completamente voluntarias. La Historia misma, en la que cada acontecimiento está en relación causal con el que le precede y con el que le sigue, no hace ningún corte, es un continuo sucesivo”*. En efecto, como ha señalado el historiador británico Geoffrey Barraclough, al analizar la problemática cuestión del concepto de Historia Contemporánea, *“todas las etiquetas con que solemos marcar determinados períodos de la historia las fabricamos «a posteriori». Solamente podemos percibir el carácter de una época cuando la miramos desde lejos y desde fuera”*.

<b>EDADES</b>	<b>DURACIÓN</b>
<b>PREHISTORIA</b>	Es el período más largo y se extiende desde la aparición del ser humano sobre la Tierra (hace más de 2 m. a.) hasta que aparecen los primeros documentos escritos (aproximadamente 3.500 a. C.)
<b>ANTIGUA</b>	Desde la aparición de la escritura hasta la caída del Imperio romano de Occidente a finales del siglo V (476)
<b>MEDIEVAL</b>	Desde la caída del Imperio romano de Occidente hasta que Constantinopla cae en poder de los turcos (1453). Para los españoles, la fecha tradicional es 1492 (descubrimiento de América).
<b>MODERNA</b>	Desde el descubrimiento de América hasta 1789, fecha del estallido de la Revolución Francesa.
<b>CONTEMPORÁNEA</b>	Abarca desde finales del siglo XVIII (1789) hasta nuestros días.

Figura 1. Periodización «clásica» de la Historia.

En síntesis, resulta evidente que prácticamente todos los historiadores critican la periodización de la Historia, pero ninguno de ellos ha dejado de utilizarla. La periodización de la Historia Universal, dejando sentado que se trata una división artificial, constituye un avance en la concepción de la propia ciencia histórica. El concepto de Historia General como visión totalizadora, nace con el historiador griego **Diodoro Sículo**, que escribió entre el año 60 y 30 a. C. lo que hoy día llamaríamos una “Historia Universal” (su título original era *Bibliothēke historikē*), en cuarenta libros, en la que narra tanto la historia de los griegos como la de los pueblos no griegos.

Sin embargo, la idea de un desarrollo de la Historia Universal lineal, único y unitario desde la Creación hasta el Juicio Final que, en forma secularizada, aún se mantiene en el moderno pensamiento histórico, es una adquisición de la concepción filosófico-teológica cristiana. Y dentro de ella, cabe destacar la figura de **Eusebio de Cesarea** (siglo IV). Su obra principal, *Crónica Universal*, es el embrión de las divisiones histórico-teológicas que se utilizaron durante la Edad Media. La “Crónica Universal” (*Chronikon*), escrita en griego en diez volúmenes, se divide en dos partes: en la primera de ellas se describen, en sucesión lineal, los imperios orientales, el griego y el romano; en la segunda parte se incluyen unas tablas cronológicas donde se recogen las listas de los gobernantes y los acontecimientos históricos que Eusebio de Cesarea consideraba más importantes, ordenados cronológicamente desde el nacimiento de Abraham (calculado en el 2016 a. C.) hasta el 328 d. C. Como ya se ha dicho, esta obra gozó de gran popularidad durante la Edad Media, fundamentalmente a partir de la adaptación latina realizada por **San Jerónimo** (siglos IV-V). Pero el paso más importante en la periodización de la Historia fue el que dio **Isidoro de Sevilla** (siglo VII) al organizar su *Crónica* en seis “edades” (*aetates*), que iban desde la Creación del mundo hasta la que arranca del nacimiento de Cristo, pasando por los jalones intermedios que se marcan por medio de Noé, Abraham, David y el destierro de Babilonia. Esta concepción de la Historia Universal dividida en seis *aetates* gozó de gran influencia en la obra de otros eruditos posteriores, hasta que el Renacimiento acabó con la tradición bíblico-teológica.

En el siglo XVII, el historiador protestante **Cristóbal Cellarius** (1638-1707), en su obra *Historia Antigua* (1685) separa la Historia Universal en tres edades: Antigua, Media y Moderna. Para Cellarius, la Historia Antigua llegaba hasta Constantino el Grande (324); la Historia Medieval (*Historia medii aevii*) transcurría desde aquí hasta la caída de Constantinopla (1453); mientras que la Historia Moderna (*Historia noua*) se extendía desde aquí hasta su propia época. Unos años más tarde, **John Cristoph Gatterer** adopta también

esta división tripartita en su obra, aunque adelantando los límites: la Antigüedad se extiende hasta el 476 (caída de Roma) y el comienzo de la Edad Moderna es situado hacia 1492 (descubrimiento de América) o 1517 (inicio de la Reforma).

A partir de la obra de Gatterer, la división tripartita de la Historia quedó sólidamente establecida a lo largo de la Ilustración y el Romanticismo, principalmente debido a que se trataba de un modelo que sustituía la tradicional concepción de la Historia defendida por la Iglesia católica. Sin embargo, con el progresivo desarrollo científico de la Historia, se esgrimieron poderosos argumentos para rechazar enérgicamente esta división. El primero de ellos se basó en la cuestión cronológica: sin lugar a dudas, a los escolares les puede ser de gran ayuda poner el número de un año determinado al principio y al final de un período, pero semejante práctica despierta necesariamente la idea de que el curso del devenir cultural de la Humanidad se ha desarrollado con repentinas cesuras o líneas de ruptura. En efecto, si el descubrimiento de América (12 de octubre de 1492) es utilizado como el hito cronológico que marca el paso de la Edad Media a la Edad Moderna, cómo afectó este cambio a Colón y a sus acompañantes, o a los propios europeos. Evidentemente en muy poco. El día 13 de octubre de 1492, «el primer día de la Edad Moderna», fue, sin lugar a dudas, tan parecido al anterior que difícilmente se puede hablar de «hito histórico» que justifique el cambio de una época por otra. Y otro tanto podría decirse de la caída de Roma (476), que supuso el final de la Antigüedad, o de la Revolución Francesa (1789), que significó el inicio de la Edad Contemporánea, en la que todavía nos encontramos (a no ser que nuestros descendientes digan, dentro de no se sabe cuántos años, que el final de la Edad Contemporánea se produjo con el final de la II Guerra Mundial, con la caída del Muro de Berlín o con la Exposición Universal de Sevilla).

Pero las objeciones no acaban aquí. Para algunos historiadores del norte de Europa, el comienzo de la Edad Moderna debe situarse durante la Reforma, y se han propuesto fechas como el 1517 (año en el que Lutero expuso su escrito con las 95 tesis contra las indulgencias, hecho histórico que ha sido considerado como el inicio de la Reforma); para otros, el año 1450 (invención de la imprenta) debería fijarse como el hito de una nueva época, la Edad Moderna. En cualquier caso, si partimos del presupuesto de que es más correcto afirmar que la “Edad Moderna se inicia a finales del siglo XV”, ¿quiere esto decir que a comienzos del siglo XVI habían llegado a su fin las estructuras que habían caracterizado el medievo a nivel político, social o económico? Evidentemente no. El proceso histórico fue, como siempre, gradual, y no afectó por igual a todos los países y regiones europeas. Por no hablar aquí de amplias regiones del planeta (Japón, China e India, por ejemplo) en las que no podemos

hablar de ningún paso a la Edad Moderna. Una vez más, nos encontramos ante una palpable muestra de que la concepción imperante de la Historia ha sido, y aún hoy día es, eurocéntrica (o quizá sería más preciso decir que se reduce a la Historia de la cuenca mediterránea y de los pueblos europeos que mantuvieron contactos con ella).

El segundo de los argumentos que se han esgrimido contra la división tripartita de la Historia propuesta por Cristóbal Cellarius ha partido de la problemática identificación de la Edad Media (*Historia medii aeuii*). El nombre de Edad Media, que con el de *medium tempus*, se empleó a veces en el siglo XV para designar el período que iba desde Cristo hasta los días más recientes, encontró diversos adversarios. Nació como resultado de la necesidad de denominar de alguna manera el espacio vacío entre el final de la Antigüedad y la reconstrucción de la cultura antigua (el Renacimiento). Esta designación no está tomada de las circunstancias históricas anteriores de las épocas incluidas en este período, sino que revela claramente el punto de vista de una consideración nacida *a posteriori*, y de una manera absolutamente subjetiva. Los intentos de delimitar con mayor firmeza el concepto y contenido de la Edad Media, se enfrentan con la opinión de diversos historiadores, que se han pronunciado contra el empleo de este concepto. A pesar de todo, el tan discutido concepto de Edad Media no sólo ha prevalecido entre los historiadores, una vez desterrados los prejuicios culturales o religiosos, sino que su utilización se ha extendido a determinados períodos históricos del mundo antiguo que, en virtud de la ausencia de fuentes documentales, aparecen bajo el velo de la “oscuridad” con la que, no sin cierta maledicencia, se suele identificar a los tiempos medievales.

El concepto de contemporaneidad, y con él el de Historia Contemporánea, surgió a fines del siglo XVIII en Europa, como consecuencia de la caída del Antiguo Régimen. Sin embargo, al igual que sucede con los demás períodos históricos ya analizados (Historia Antigua, Historia Medieval e Historia Moderna), existen serios problemas para señalar cuándo podemos hablar del inicio de la Historia Contemporánea. Aunque se han propuesto numerosas fechas (algunas, incluso, del propio siglo XX, como el año 1918 o el año 1947), la mayoría de los especialistas coinciden en situar el inicio de la Historia Contemporánea a finales del siglo XVIII o inicios del siglo XIX, coincidiendo con alguno de estos hechos y procesos históricos, utilizados a modo de hitos:

- El inicio de la Revolución Francesa (1789), que supuso el final del Antiguo Régimen en Francia y el inicio de una nueva época en este país europeo, e indirectamente en otras naciones europeas. La Revolución Francesa (1789-1792)

- El Congreso de Viena (1815) que organizan las potencias europeas, una vez derrotado Napoleón, con el fin de restaurar la situación política en Europa y establecer un sistema equilibrado de los Estados europeos.
- La Revolución Industrial, que más que un «hecho histórico» es un «proceso histórico» con unos límites cronológicos difíciles de precisar, aunque se suelen utilizar la cronología de la revolución industrial en Gran Bretaña (1730-1850) como referencia para otros países de Europa.

Finalmente, el concepto de Prehistoria (entendido éste en el sentido de «época histórica» y «ciencia» que se encarga de su estudio), no apareció hasta el siglo XIX, debido al peso de la tradición bíblica. En efecto, si en las sagradas Escrituras se decía que las huellas de los primeros hombres las destruyó el Diluvio y sólo lograron sobrevivir Noé y sus hijos, cuyos descendientes fueron los fundadores de las primeras naciones del mundo ¿Quién iba a poner en duda la «verdad sagrada»? Como datos anecdóticos se suelen destacar dos episodios que sucedieron antes del nacimiento de la moderna ciencia prehistórica. El primero de ellos fue en 1650, cuando el arzobispo Ussher, basándose en las genealogías de los personajes bíblicos, determinó que el origen del primer hombre (Adán) se produjo en el año 4004 a. C. Muy pronto esta fecha pasó a incluirse, como una nota marginal, en las ediciones autorizadas de la Biblia, con lo que la fecha de Ussher pasó a ser tan «sagrada» como los hechos que recogía el *Génesis*. El segundo episodio está relacionado con este primero. Unos años más tarde, un tal J. Lightfoot decidió ir un poco más lejos y, con precisión casi matemática, afirmó que el origen del primer hombre se produjo el 23 de octubre del año 4004 a. C., ¡a las nueve de la mañana!. Pocas veces se ha dicho un disparate tan monumental, pero no cabe duda que gracias a afirmación, Lightfoot ha pasado a la posteridad.

En el siglo XIX es cuando la Prehistoria nace como ciencia histórica, al mismo tiempo que como período histórico inmediatamente anterior a la Historia Antigua. De la mano de las llamadas Ciencias Naturales (como la Geología o la Zoología, por citar sólo dos de ellas) se establece la existencia de la Prehistoria como el período histórico comprendido entre el origen del hombre y la aparición de las primeras fuentes escritas. Al igual que sucede con los demás períodos artificiales en los que ha dividido el pasado histórico, la Prehistoria tiene serios problemas en lo que se refiere a sus límites cronológicos, aunque sobre esta cuestión nos ocuparemos en la próxima Unidad Didáctica. La separación entre Historia (Antigua, Medieval, Moderna o Contemporánea) y Prehistoria se basa, únicamente, en la división artificial de la metodología empleada para el estudio de cada una de estas parcelas (también artificiales): mientras el historiador dispone de las llamadas fuentes documentales o escritas,




el prehistoriador sólo dispone de las fuentes materiales. Sobre la importancia de las fuentes históricas y las mal llamadas «ciencias auxiliares de la Historia» nos ocuparemos en otro apartado de esta Unidad Didáctica.

Si bien es cierto que esta periodización «clásica» y lineal de la Historia, cuya génesis hemos explicado en los párrafos anteriores, es la que goza hoy día de mayor aceptación, no es menos cierto que se han propuesto otras periodizaciones alternativas que, por razones diversas, no han gozado del mismo éxito. Entre estas propuestas alternativas cabría destacar aquí las siguientes:

La «**Ley de las tres generaciones**», propuesta por el historiador **Ottokar Lorenz** a fines del siglo XIX, pretende demostrar que la Generación es la unidad histórica de tiempo. A partir del tiempo medio de duración de la vida de un hombre, Lorenz considera que la «vida histórica» de un hombre se reduce a 30 años (los que median entre los 30 y los 60 años de edad en su ciclo vital), lo que le lleva a establecer que en un siglo siempre median tres «vidas históricas». A partir de esta teoría, Lorenz establece que la evolución histórica se puede organizar en grandes series de evolución, de 300 hasta 600 años.

A pesar del determinismo que encierra esta «Ley de las tres generaciones», algunos historiadores la han aceptado como válida, y en 1924 uno de ellos (Walter Vogel) propuso la siguiente periodización de la Historia Universal, establecida a partir de ciclos de 300 años de duración: Cultura nacional antigua (600-300 a. C. ), Helenismo (300-1 a. C.), Época imperial romana (1-300), Época de las migraciones de los pueblos (300-700), Época imperial occidental (700-1000), Época estatal religiosa (1000-1300), Renacimiento (1300-1600), Liberalismo (1600-1900). El problema de esta propuesta es que presenta todos los inconvenientes de la periodización «clásica» (artificialidad, eurocentrismo, rigidez cronológica, etc.) y, además, presenta numerosos problemas añadidos. Hoy día este modelo carece de cualquier validez científica, aunque suele citarse como ejemplo de otras periodizaciones propuestas como alternativa. En la misma línea se han expuesto otras periodizaciones, apoyadas en la fundamentación teórica de que el devenir histórico puede reducirse a ciclos cronológicos más o menos estables: hay quien ha defendido la duración del «ciclo histórico» en 1250 años (dividido en cinco períodos de 250 años) a partir del estudio de la electricidad y del magnetismo terrestre; hay quien ha defendido la existencia de «ciclos históricos» de 242 años a partir del estudio de los eclipses y del rendimiento de las cosechas; etc.

Mención aparte, por su interés y significación teórica, merece el modelo de periodización de la Historia propuesto por el **materialismo histórico** . Como es sabido, el

marxismo <sup>1</sup> pretendía englobar de manera sistemática toda una explicación de la realidad a través de la Historia. A partir de la definición del concepto de modo de producción <sup>1</sup> como objeto teórico, los historiadores marxistas proponen una periodización de la Historia a partir de unos estadios del desarrollo histórico en función de los modos de producción: depredador, esclavista, feudal y capitalista. Estos modos de producción constituyen las realidades fundamentales o infraestructura de toda sociedad, que determinan, a su vez, una ideología o superestructura plasmada en las instituciones (políticas, jurídicas, filosofía, religión, etc.). El aumento de las fuerzas productivas (debido al avance tecnológico y al aumento de la población, entre otros factores) agudiza las contradicciones que terminan por llevar a la sustitución de un modo de producción por otro, a pesar de los esfuerzos de la clase dominante por evitarlo. Así pues, para la historiografía <sup>1</sup> marxista, las relaciones económicas y la lucha de clases constituyen lo que se ha venido en denominar «el motor de las Historia».

Como conclusión a este capítulo, conviene señalar que, además de estos períodos históricos ya analizados, conforme se ha ido avanzando en la investigación histórica se ha podido ir determinando la existencia de unas etapas históricas que, en virtud de las fuentes que existen para su estudio, o en virtud de su propia estructura histórica, han sido definidas bajo un concepto concreto. Citemos aquí, como ejemplos más significativos, términos hoy día tan arraigados en las ciencias históricas como **Renacimiento**, **Helenismo**, **Rococó**, **Contrarreforma**, etc. Todos ellos han surgido a raíz del nacimiento de la ciencia histórica moderna y de la profesionalización de la Historia. Y a buen seguro, todavía faltan por añadirse nuevos períodos históricos como éstos, igualmente artificiales y discutibles, pero siempre útiles en la necesidad, casi taxonómica, que tiene el historiador por «etiquetar» el objeto de su investigación.

### 3. El tiempo en Historia.

Aunque la mayoría de la gente piensa que “*la Historia son hechos y fechas*”, de lo expuesto hasta ahora se deduce que esa afirmación, además de tendenciosa, es falsa. No obstante, ello no significa que la variante «tiempo» carezca de interés para el historiador, antes al contrario, posee una importancia fundamental. En las ciencias históricas es fundamental el análisis de diversos fenómenos relacionados con la variante temporal, como la **simultaneidad**, la **duración** y la **sucesión** (esta última puede ser, a su vez, diacrónica o sincrónica).

La importancia del tiempo en Historia ha sido objeto de análisis por numerosos historiadores (M. Bloch, J. Le Goff, etc.), pero J. Topolsky ha sabido señalar su importancia

en las siguientes palabras: *“al margen de cómo interpretemos los hechos históricos (de forma positiva, estructural o dialéctica), cada hecho tiene sus determinantes espacio-temporales (...) por tanto, en el cuerpo de conocimientos de un historiador, debe incluirse algún conocimiento de los problemas filosóficos de espacio-tiempo”*. En efecto, desde hace siglos el historiador ha enfatizado la importancia de la categoría «tiempo» y podemos decir que uno de los principales problemas con que se enfrenta la investigación histórica consiste en identificar los cambios que se producen a lo largo del tiempo. Sin embargo, el «tiempo» de un historiador no es el mismo que el de un sociólogo o un físico. El «tiempo histórico» es múltiple y los problemas de duración y cambio se deben analizar desde niveles diferentes, tanto en relación con la realidad social como con los propios fenómenos históricos. El historiador francés Fernand Braudel ha propuesto un modelo histórico global en el que se recogen los distintos «tiempos históricos» (corto, medio y largo) que afectan a todos los procesos históricos:

- El **tiempo corto** es el de los acontecimientos que tiene un lapso temporal breve en relación con la capacidad humana para concebir la categoría temporal.
- El **tiempo medio** es el de la coyuntura ↴, entendida ésta como el conjunto de factores (económicos, políticos, sociales o culturales) que caracterizan un determinado momento histórico. Se caracteriza por su gran movilidad.
- El **tiempo largo** es el de las realidades históricas que subsisten por debajo de los acontecimientos o de los cambios de la coyuntura económica, política o social. Está vinculado a los hechos geográficos y es prácticamente inmóvil. Se corresponde con la estructura ↴.

Sin embargo, para los periodos más antiguos (Prehistoria e Historia Antigua) el historiador se vale tanto de la cronología relativa como de la absoluta, comparando estos datos con los que se conocen en otras zonas geográficas. Veamos en qué consiste cada una de estas «cronologías»:

- a) La **cronología relativa** consiste en ordenar los sucesos históricos en relación con la anterioridad, posterioridad o contemporaneidad con otro suceso. Dicho en palabras más sencillas, consiste en decir que “el descubrimiento de América se produjo **durante** (contemporaneidad) el reinado de los Reyes Católicos” o que “se produjo **antes** (anterioridad) del reinado de Carlos V”.

- b) La **cronología absoluta** consiste en determinar la ubicación de los sucesos históricos en una serie temporal contable. Por ejemplo, “el descubrimiento de América se produjo en el año 1492”.

En la Prehistoria, como en cualquier otro período histórico en el que se utilice como principal método de investigación el **método arqueológico**, la cronología relativa se establece a partir de la ubicación de los hallazgos materiales en un contexto sedimentario. Siguiendo los principios de la estratigrafía <sup>1</sup>, es posible determinar si un objeto determinado (por ejemplo, un fragmento de cerámica) es anterior, coetáneo o posterior a otro fragmento de cerámica hallado en el mismo yacimiento. A partir de las clasificaciones tipológicas, estas cronologías relativas de un mismo yacimiento se pueden poner en relación con las procedentes de otro yacimiento cercano, estableciéndose así cronologías relativas a un nivel espacial más amplio. Sin embargo, como necesario complemento a la cronología relativa, los prehistoriadores disponen de varios métodos científicos que proporcionan **cronologías absolutas**. Los más conocidos son los siguientes: Dendrocronología, Carbono-14, Potasio-argón, Termoluminiscencia y Arqueomagnetismo.

#### **4. Las fuentes históricas.**

El historiador escribe la Historia a partir de la información que le suministran las fuentes históricas, que pueden ser de diversos tipos: un documento escrito, un recorte de prensa, una fotografía, una película de cine, un resto arqueológico, etc. Cualquiera de estas cosas enumeradas podría considerarse como «fuente histórica». Pero ¿qué es una fuente histórica? Podríamos decir que cualquier objeto o resto realizado o utilizado por el hombre, que es susceptible de aportarnos información, parcial o total, sobre los hechos pretéritos. Así pues, cualquier cosa (incluso una carta escrita por cualquiera de nosotros a un amigo) podría considerarse, llegado el momento, como una fuente histórica. Eso sí, siempre que tenga algún interés para el historiador del futuro. En caso contrario, esa carta no pasará de ser una curiosidad o una antigualla que únicamente podría interesar a algún coleccionista por su valor intrínseco.

Esta concepción del «documento o fuente histórica» que proponemos aquí coincide, en líneas generales, con la que propusieron los historiadores de la escuela de *Annales*. En efecto, como señaló el historiador francés Lucien Febvre en su libro *Combates por la historia*: “*La historia se hace con documentos escritos, sin duda. Cuando los hay. Pero puede hacerse, debe hacerse, sin documentos escritos cuando no los hay. A base de todo aquello que el*

*ingenio del historiador puede utilizar para fabricar su miel, a falta de flores normales. Por consiguiente, con palabras. Con signos. Con paisajes y tejas. Con formas de campos y malas hierbas. Con eclipses de luna y correas de atelaje. Con dictámenes de piedras por geólogos y análisis de espadas de metal por químicos. En una palabra, con todo aquello que es del hombre, denota la presencia, la actividad; los gustos y las maneras de ser del hombre".* Por su parte, Marc Bloch afirmaba que *"La diversidad de los testimonios históricos es casi infinita. Todo lo que el hombre dice o escribe, todo lo que fabrica, todo cuanto toca, puede y debe informarnos acerca de él"* (Textos tomados de las citas de P. Salmon 1978:39).

Evidentemente, las fuentes históricas no son inocentes, y a menudo pueden ofrecer una visión deformada de la realidad que el historiador pretende reconstruir. Por esta razón el historiador, una vez encontradas estas fuentes (fase de la investigación que se conoce con el nombre de *heurística*), debe someterlas a la crítica histórica (fase de la investigación que se conoce con el nombre de *hermenéutica*), mediante la metodología oportuna.

Debido a la cantidad y variedad de las fuentes históricas, se hace necesario clasificarlas de forma coherente. Siguiendo la clasificación propuesta por el historiador Manuel Tuñón de Lara en su conocido libro *Por qué la historia* (1981), que hemos adaptado en algunos aspectos concretos, podemos clasificarlas en los siguientes tipos:

**Fuentes escritas.** Como su nombre indica, son todas aquellas transmitidas por el hombre sobre un soporte determinado (piedra, papiro, pergamino, papel, etc.), en unos casos realizadas a mano (fuentes manuscritas), en otros casos realizadas mediante medios técnicos (fuentes impresas). El tipo de soporte sobre el que aparecen escritas estas fuentes implica la especialización de los investigadores que se ocupan de su estudio: Epigrafía, Papirología, Diplomática, Codicología, etc.

**Fuentes materiales.** Tradicionalmente denominadas como «Antigüedades», bajo la denominación genérica de «fuentes materiales» se incluyen los documentos históricos que han llegado hasta nosotros de diversas maneras (excavaciones arqueológicas, archivos, etc.) y que, por su naturaleza, no pueden clasificarse bajo la etiqueta de «fuentes escritas». Las inscripciones, que son fuentes escritas pero, al mismo tiempo, proceden de un contexto arqueológico, pueden plantear algunos problemas sobre su clasificación concreta (nosotros preferimos agruparlas entre las «fuentes escritas»).

**Fuentes orales.** La tradición oral fue, hasta la aparición de la escritura, el vehículo de transmisión de una rica literatura, del derecho consuetudinario, de las normas religiosas, etc. Desde los orígenes del género historiográfico, el historiador se ha visto en la necesidad de utilizar las fuentes orales, consultando a los testigos presenciales de los hechos que narran

(recordemos aquí el ejemplo de Heródoto o Tucídides). La «Historia oral», como es conocida, pretende estudiar el pasado a partir de los testimonios directos de quienes fueron sus protagonistas o, cuando menos, testigos excepcionales. El valor de estas fuentes orales no es, en modo alguno, inferior al de las tradicionales fuentes escritas. Se ha dicho muchas veces, y con toda la razón, que cuando muere un anciano es como si ardiera una biblioteca. Pues bien, la labor del historiador es intentar recoger, con una metodología científica, toda esta información antes de que desaparezca y se pierda para siempre. Atendiendo a su naturaleza, las fuentes orales se pueden clasificar en los siguientes grupos: directas (de testigos o protagonistas) o indirectas (a través de terceros).

## ‡ GLOSARIO.

**Coyuntura.** Conjunto de todas las condiciones interrelacionadas (físicas, económicas, sociales, políticas, culturales y psicológicas) que caracterizan un momento concreto en la evolución de una sociedad, propiciando determinados acontecimientos. La coyuntura tiene una duración más o menos breve, que dependerá de diversos factores, pero no puede confundirse con el simple acontecimiento histórico. Véase estructura ‡.

**Estratigrafía.** Disciplina científica auxiliar de la Arqueología, que se encarga del estudio e interpretación de los estratos geológicos, con el fin de ordenarlos en una secuencia cronológica y poder caracterizar así los fenómenos que han acaecido en una escala temporal.

**Estructura.** Conjunto de elementos (físicos, demográficos, económicos, sociales, políticos, etc.) relacionados de forma interdependiente, que actúan mutuamente unos en otros y que no pueden comprenderse sino en esa interacción mutua, y que, por su lenta evolución, condicionan con más vigor que los demás el funcionamiento de las sociedades, siendo imprescindible su análisis para comprender los fenómenos históricos.

**Historiografía.** Literalmente significa “Historia de la historia”, y es el término que dieron los historiadores franceses a la especialidad dedicada al estudio de la Historia de las propias Ciencias Históricas. Los estudios historiográficos, que en la actualidad gozan de un importante desarrollo en España, después de unos años de cierta indiferencia, son de gran interés para el historiador (sea cual sea su especialidad o tema de investigación principal), ya que le permiten analizar la evolución de la investigación histórica, tanto en el ámbito teórico como metodológico, sobre un tema concreto y a lo largo de un período determinado.

**Marxismo.** Conjunto de teorías formuladas por Karl Marx, muchas de ellas en colaboración con Friederich Engels, en que trata de explicar de manera sistemática la

evolución de las sociedades humanas a partir del desarrollo de la materia en el mundo natural, utilizando un método analítico (la dialéctica) basado en el principio de que todo fenómeno lleva en sí su propia contradicción, todo ello con la finalidad de inducir a una praxis que conduzca a la superación del modelo capitalista. La interpretación económica de la Historia propuesta por Marx, comúnmente denominado (aunque impropia), materialismo histórico  $\mathfrak{L}$ , constituye la aplicación de las leyes del método dialéctico a la sociedad humana para tratar de discernir las leyes generales de su evolución y desarrollo.

**Materialismo dialéctico.** Sistema filosófico elaborado por Karl Marx y Friederich Engels, apoyándose en la teoría de la dialéctica propuesta por el filósofo alemán Hegel. Según éste, la historia es un proceso lógico en el cual las situaciones conflictivas (tesis y antítesis) se reconcilian en una tercera fase (la síntesis). El materialismo dialéctico considera que el capitalismo representa la fase penúltima el proceso, mientras que el comunismo es la síntesis final del proceso del materialismo dialéctico.

**Materialismo histórico.** Interpretación marxista  $\mathfrak{L}$  de la Historia basada en el materialismo dialéctico  $\mathfrak{L}$ , a través de la cual la Historia se interpreta como un proceso de lucha de clases. Las condiciones económicas son la base de la vida, y el desarrollo de las técnicas de producción determina el carácter de una sociedad. Sobre ello se edifican sistemas políticos e ideológicos. El movimiento de la historia es una dialéctica dentro de cada fase económica, que produce la clase que se opone al orden social y político, logrando su derrocamiento final.

**Modo de producción.** Concepto acuñado por Karl Marx para definir la forma de organización del trabajo colectivo, que está definido por las fuerzas productivas (medio natural, técnicas y división del trabajo), así como por la manera de distribuir los excedentes, que da lugar a las distintas formas de propiedad y a las clases sociales. Los modos históricos de producción son el deprimido, esclavista, feudal y capitalista.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

- BARRACLOUGH, G. (1993) *Introducción a la Historia Contemporánea*, Gredos, Madrid.
- BAUER, W. (1970) *Introducción al estudio de la Historia*, Bosch, Barcelona.
- COOK, Ch. (1993) *Diccionario de términos históricos*, Alianza-Ediciones del Prado, Madrid.
- GORTÁZAR, G.; CRUZ VALENCIANO, J. (1989, 2ª edic.) *Cómo estudiar la Historia. Guía para estudiantes*, Vicens-Vives, Barcelona.

MORADIELLOS, E. (1992) *Las caras de Clío. Introducción a la Historia y a la Historiografía*, Universidad de Oviedo, Oviedo.

(1994) *El oficio de historiador*, Siglo XXI, Madrid.

SALMON, P. (1978) *Historia y Crítica. Introducción a la metodología histórica*, Teide. Barcelona.

SÁNCHEZ MARCOS, F. (1993) *Invitación a la historia. La historiografía, de Heródoto a Voltaire, a través de sus textos*, Labor, Barcelona.

TUÑÓN DE LARA, M. (1981) *Por qué la historia*, Salvat, Barcelona.

**Extraído de:**

ANAYA HERNÁNDEZ, L. A.; RAMÍREZ SÁNCHEZ, M.: *Historia General. Curso preparatorio de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria 2001. pp. 15-32